

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fabrègues

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

La *Epoca* confirma nuestras noticias acerca de la retirada del ministro de España en Turin. «A lo que parece, dice nuestro colega, la resolución que tiene mas viros de probabilidad es la de que por ahora se retire únicamente de la corte de Cerdeña el ministro plenipotenciario de España, señor Coello y Quesada, quedando la legacion, y como encargado interinamente de negocios el secretario, señor Duro.»

—La *Gazette* de Munich dice que los embajadores de Prusia, España y Portugal se preparan á abandonar á Turin.

—De una carta de Tarifa, fecha 15 octubre, tomamos lo siguiente:

«Continúa Muley-Abbas acantonado en el Fondak, con sus moros de rey, conservando con la misma solicitud, la debida vigilancia sobre los rifteños y tribus montaraces que rodean el territorio de Tetuan. Su hermano el emperador habia pensado extraer del tesoro de Fez y Mequinez algunos millones, ó imponer al imperio una suma capaz de hacer frente á los compromisos en que se encuentra para cumplir los tratados; pero ninguna disposicion ha tenido efecto, temeroso de que bajo este pretesto se declarasen en abierta rebelion los partidos puestos á la dinastía»

—Otra carta fechada en Roma dice lo siguiente:

«Las tropas francesas aumentan aqui por dias. Estos últimos ha desembarcado en Civita-Vecchia una division entera con un parque de artillería. Por el pronto tenemos ocho regimientos

de línea de tres batallones cada uno, dos batallones completos de cazadores, un regimiento de húsares, varias baterías, gendarmes, equipajes, ambulancias, etc. Espérase una division entera de Argel: de suerte que muy pronto tendremos unos 50,000 franceses, y hay quien pretende que pasarán de este número.»

—Aunque la entrada de los austriacos en la Italia central no es hasta ahora un hecho, lo cierto es que los preparativos en la línea del Mincio son cada dia mas alarmantes. En Turin se obra ya como en abril de 1859. La *Gaceta* anuncia que en vista de la actitud amenazadora del Austria, las tropas sardas se concentran en toda la línea del Mincio y del Pó. En la primera manda La Marmora, en la segunda Cialdini, Cuchiari y Durando. El efectivo de estas fuerzas es de unos 60,000 hombres.

—El gobierno austriaco ha anunciado oficialmente, que vuelve á encender las luces que habia apagado en el litoral del Adriático que le pertenece.

—Los embajadores cerca de las cortes de las tres potencias que se van á reunir en Varsovia, han sido invitados á asistir á las fiestas que se darán con este motivo. El duque de Montebello ha recibido su convite como cualquiera de los otros; pero no se sabe si acudirá, considerando que Napoleón no asiste á la conferencia, á pesar de haberlo quizás deseado. Ya está preparado el programa de los asuntos que se discutirán en el Congreso.

—Leemos en la *Patria*:

«Los últimos partes telegráficos de Nápoles nos dan pormenores sobre la votacion que tuvo lugar el 21 en eje-

cucion del plebiscito. 90,000 votantes han emitido un sufragio afirmativo, y el número de los votos negativos es insignificante. El escrutinio permanece hoy abierto.

Se contaba en todas partes con una inmensa mayoría, y en algunas provincias habrá unanimidad.

Se ha confirmado la noticia del combate de Isernia entre los piamonteses y los napolitanos. Estos consiguieron retirarse, dejando en poder de sus adversarios un considerable número de prisioneros.

Acababa de entrar en Capua la brigada Van-Michel, que no habia vuelto á aparecer desde el combate del 1.º de octubre. Ha sostenido contra cuerpos garibaldinos varios combates encarnizados en los cuales de una y otra parte se han experimentado pérdidas sensibles. La brigada Van-Michel ha perdido en estas acciones siete oficiales, y entre los muertos se cuenta al hijo del general que sucumbió al lado de su padre, de quien era ayudante de campo.

Se creia que continuarían las hostilidades en el Volturno despues de haber verificado el Rey Victor Manuel su entrada solemne en Nápoles, la cual está fijada para el 27 de octubre.

—Se asegura que lord John Russell ha entregado recientemente al gabinete de San Petersburgo una Nota que espone las miras del gobierno británico en la cuestion italiana. Segun esta nota, la Inglaterra reconoce el derecho absoluto del Austria sobre el Véneto, pero declara que la Europa debe practicar del modo mas completo el derecho de no intervencion en todas las demás partes de Italia.

— Varios periódicos extranjeros, al hablar de la salida de los archiducos Alberto y Guillermo para Italia, parecen considerar esta medida como indicio de las ideas agresivas del Austria. Esta apreciación es inexacta, y podemos asegurar que el viaje de estos dos príncipes no tiene otro objeto que el de cerciorarse de la situación del país bajo el punto de vista puramente defensivo.

— Escriben de Marsella con fecha 20 de octubre:

«Esta mañana se ha embarcado en el vapor *Vectis* para Alejandria Mr. de Lesseps. Las obras de la ruptura del istmo de Suez marchan satisfactoriamente, gracias á la cooperacion del gobierno egipcio. Probablemente no se hará en mucho tiempo pedido de fondos á los accionistas. La ruptura del istmo costará mucho menos de lo que se creía.»

— Escriben del mismo punto con fecha del 22 al *Messenger del Mediodia*:

«El correo de Italia que acaba de llegar trae cartas de Roma y de Gaeta. -- Escriben de Roma el 18 que han llegado á esta ciudad varios emigrados de Viterbo. -- Los franceses van á ocupar á Orvieto y las demás ciudades del Patrimonio. -- Corre la voz de que el general Lamoriciere no partirá de Roma.»

Escriben de Gaeta el 16 que el Rey de Nápoles ha dirigido un nuevo memorandum á las potencias. Parece que el almirante Le Barbier de Tiban está acreditado en calidad de ministro plenipotenciario cerca de Francisco II. -- Han fondeado en la rada cuatro buques de guerra franceses. -- El almirante Le Barbier de Tiban, que tiene su insignia el navio *La Bretaña*, ha hecho una visita al Rey. -- Francisco II estrecha al general Ritucci para que dé el asalto á Santa María, pero el general se niega continuamente á ello. -- El general francés á quien se habian dirigido para tomar el mando del ejército napolitano, ha rehusado aceptarlo. -- La carretera de los Abruzzos se encuentra actualmente libre. -- Han llegado á Capua 23 cañones tomados á los garibaldinos.»

Viena 21. -- La *Gaceta oficial* publica un manifiesto del Emperador proclamando el establecimiento de las instituciones provinciales sobre las bases del *self government* y de la re-

presentación de todas las clases y de todos los intereses en las dietas provinciales. -- Se establecen las instituciones constitucionales de Hungría; la lengua húngara se reconoce como lengua oficial, y se abre nuevamente la Universidad de Pesth. -- Las dietas provinciales se convocarán dentro de un plazo próximo.

El manifiesto anuncia diversas disposiciones relativas á los países servios. -- Se prometen á la Transilvania instituciones constitucionales análogas á las de Hungría.

Los decretos soberanos sobre la nueva organizacion del imperio han sido recibidos muy favorablemente y con viva gratitud en toda la monarquía. Reina en Viena el mayor alborozo, y ha habido brillantes y espontáneas iluminaciones. Se ha hecho una verdadera ovacion al Emperador. Los partes telegráficos de Pesth anuncian que el entusiasmo es inmenso y general en Hungría. El príncipe Metternich, embajador de Austria cerca de la corte de las Tollerías, partirá mañana por la tarde para dirigirse á su puesto. Su Alteza llegará á París el miércoles por la tarde en compañía de la embajadora.»

Paris 22 de octubre. -- El gobierno acaba de encargár á la industria particular la construcción de 150 cañoneras blindadas con arreglo al modelo que se hizo, algunos meses há, en Burdeos. Cada cañonera solo montará un cañon rayado que se colocará en la proa.

Paris 23 de octubre. -- Para mañana se espera en París á M. de Metternich. -- El *Constitucional* felicita al gobierno austriaco con motivo de las reformas que acaba de proclamar, y manifiesta haberle causado sentimiento que no se haya enviado un Gobernador civil á Venecia en vez de un Gobernador militar.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

De el *Isleño* del 16:

No podemos menos de trasladar á nuestras columnas las siguientes líneas que publica nuestro colega *El Correo*:

«Hoy debemos cumplir el grato deber de dirigir una felicitación á la Exma. Diputación provincial y un voto de gracias á la Direccion general de Consumos. A consecuencia de una exposicion que aquel cuerpo provincial elevó á S. M. el dia 5

del corriente, la expresada Direccion ha autorizado el establecimiento, por cuenta de la provincia y del Ayuntamiento de Palma, de una intervencion en los aleudados. Sin que de nuestras palabras puedan deducirse motivos de ofensa para nadie, ni mucho menos intencion de significar que determinados abusos hayan producido aquella significacion, es de todos modos muy agradable para el que paga el ver que se le proporcionan los medios posibles de tranquilizarse respecto de la inversion ó destino que se dá á esta parte tan importante de sus intereses.

Las desproporciones que por otra parte se presentaban entre esta provincia y algunas otras del Reino segun los datos oficiales que presenta el Anuario estadístico de este año, debieron sin duda poner á la Diputacion en el caso de apurar todos los pormenores de este interesante asunto, siquiera no fuese mas que para dar á sus representados esa prueba del celo y el interés con que desempeña su grave cometido.

La Direccion general ha sabido comprender el laudable objeto que se proponian los señores diputados, y por cierto que no se ha hecho esperar la resolución de que se trata. El dia 3 del actual se dirigió la solicitud al ministerio de Hacienda, el dia 9 fué resuelta favorablemente por la Direccion, y el dia 14 ya estaba la autorizacion en poder de la autoridad superior de la provincia. Véase, pues, la actividad con que se ha despachado este negocio, y júzuese si es justo el elogio que con tal motivo tenemos el placer de tributarle. El público todo sabrá apreciar en lo que vale prueba tal de benevolencia y recordar siempre con justa gratitud el nombre del Director general señor don José Gener.»

Del mismo periódico del 18:

Con asistencia de las autoridades se ha cantado hoy en la Santa Iglesia catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber la Divina Providencia salvado la vida de S. M. la Reina doña Isabel II del peligro á que se vió espuesta con motivo del atentado que tuvo lugar anteayer en la corte. La noticia de tan sorprendente suceso no habrá dejado de impresionar seguramente á los habitantes de cuantas poblaciones acaba de visitar S. M. y por esto las autoridades haciendo se intérpretes de los sentimientos que animan á nuestros paisanos no han querido demorar ni un solo dia la celebracion de funciones y actos públicos que demostren por una parte el profundo sentimiento causado por tan inesperada nueva, como el regocijo consiguiente, sabiendo se habia frustrado el intento del criminal.

Hoy habrá iluminacion general habiendo aparecido la fachada de las Casas Consistoriales, adornada como en dias de gala.

Del *Correo de Mallorca*:

Segun nuestras noticias las carreteras durante el año próximo recibirán me-

de consideracion por medio de las cantidades que la Excm. Diputacion consigna en su presupuesto, son: la de Sineu á Monvirri por San Juan, la de Campos al establecimiento de los baños, la de Porreras á Campos y la de Artá á Capdepera.

Segun tenemos entendido en el presupuesto provincial del año próximo se consignará una crecida cantidad para obras en los establecimientos de beneficencia. Con este motivo la provincia podrá obtener una subvencion proporcionada de la partida de seienta millones que ha correspondido al Ministerio de la Gobernacion en la distribucion del crédito extraordinario de dos mil millones.

—Se nos ha asegurado que estos últimos dias ha habido en Palma algunos cólicos con motivo de haberse introducido en ciertas tiendas la costumbre de mezclar en el aceite ordinario una gran parte del llamado de cacahuete. Esperamos que si es cierto se desplegará la mayor vigilancia para atajar este abuso.

—Han sido ya distribuidos entre los pobres de la parroquia de Santa Eulalia, en número de 784 y á razon de 14 rs. á cada uno, los 11,000 rs. que correspondieron á dicha parroquia de la limosna hecha por S. M. para los pobres de Palma.

Por las noticias de la provincia,
J. Hospitaler.

MAHON.

Hoy, domingo, se despachará correo para Mallorca y el continente por via de Ciudadela, admitiendose correspondencia hasta las 8 de la noche.

El Sr. D. Gregorio Tenorio ha sido ascendido al empleo de Coronel.

Con la mayor satisfaccion participamos esta noticia á los numerosos amigos, que cuenta el señor Tenorio en esta ciudad é isla, quienes unirán su sincera felicitacion á la nuestra.

Dice la Correspondencia:

Parce que toda la fuerza de ingenieros que se halla en esta corte debe marchar en breve á relevar las compañías del mismo cuerpo destacadas actualmente en diferentes puntos de España.

En la fabrica de Trubia se hallan terminados y prontos para ser conducidos á la plaza de Mahon diez cañones rayados de á 16 centímetros, de hierro fundido con sunchos de hierro forjado, y 500 proyectiles para cada pieza, pedidos no hace mucho tiempo aun por el gobierno, con objeto de probar la resistencia de las nuevas fortificaciones construidas en aquella importante plaza del Mediterráneo. Otros dos de bronce, del mismo calibre y con el mismo número de proyectiles se-

rán remitidos con igual destino de la fundicion de Sevilla.

Continúa la lista de los señores electores de esta ciudad y su término.

2.º distrito. — 156 electores.

AYUDA PARROQUIA DE SAN JOSÉ.

BARRIO 5.º

Cuesta de la Abeurada, calle de S. Clemente, de Santa Victoria, de Sta. Escolástica, de Montañez, de Mercadalet, Travesía de idem.

BARRIO 6.º

Calle Arrovellada de dalt, id. de baix.

BARRIO 7.º

Esplanada, calle de la Esplanada.

BARRIO 8.º

Calle Detrás el Bastió, de las Moreras, de San Bartolomé, de San Alberto, Travesía de idem.

BARRIO 9.º

Cos de Gracia, Travesía de id., Callejon de Arnau, calle de San Jorge, de S. José.

BARRIO 10.

Coesta de Deyá; Plaza Arravaleta, calle de Gracia, Callejon de Bialel.

CAMPO.

Compañía de norias y molinos, de Malbuger.

PUEBLO DE SAN LUIS.

Compañía de Binifadet, de Torret, de Biniparrell.

ELECTORES ELEGIBLES.

- Amoros y Quintana, Juan
- Andreu y Pons, Jaime
- Borrás y Mercadal, Francisco
- Carreras y Vidal, Juan
- Carreras y Pons, Bernardo
- Carreras y Guardia, Antonio
- Clar y Cardona, Joaquin
- Carreras y Vinent, Pedro
- Cardona y Sintés, Juan
- Carreras y Guardia, Antonio
- Cardona y Mandel, Juan
- Escrivá y Gomila, Lorenzo
- Escrivá y Oliver, Lorenzo
- Font y Garcia, Pedro Antonio
- Lucena y Pomar, José
- Martorell y Lisart, Francisco
- Marti y Morillo, Juan
- Mercadal y Pujol, Pablo
- Mercadal y Seguí, Benito
- Neto y Vinent, Juan
- Neto y Femenias, José
- Orfila y Carreras, Pedro
- Orfila y Pons, Juan
- Olives y Sintés, Juan
- Orfila y Carreras, Francisco
- Orfila y Olives, Francisco
- Orfila y Sintés, José
- Orfila y Pons, Francisco
- Olives y Goñalons, Miguel
- Olives y Goñalons, Bartolomé
- Orfila y Goñalons, Lorenzo
- Orfila y Sintés, Gabriel
- Pons y Mercadal, Antonio
- Pons y Pons, Jaime
- Pol y Borrás, Lorenzo

- Pons y Pons, Antonio
- Pons y Joel, Antonio
- Pons y Andreu, Juan
- Pons y Salas, Lorenzo
- Pons y Fontcuberta, Pedro
- Pons y Pons, Pedro
- Pons y Pons, Cristobal
- Papelcudi y Escrivá, Juan
- Prats y Fabregues, Isidro
- Rotger y Taltavull, Bartolomé
- Sintes y Saura, Pedro
- Seguí y Mercadal, Jorge
- Seguí y Vidal, Pedro
- Seguí y Vidal, Gabriel
- Serra y Savall, Guillermo Ignacio
- Salord y Montañez, Diego
- Sintes y Carreras, Antonio
- Sintes y Seguí, Juan
- Sintes y Pons, Guillermo
- Soler y Siquier, José
- Taltavull y Garcia, José P.
- Tuduri y Sanchez, Mateo
- Tuduri y Pons, Juan
- Vidal y Alimundo, Francisco
- Varez y Cepillo, Domingo.

(Continuará).

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles y San Faro obispo de Meaux, ciudad situada sobre el Marne, á diez leguas de Paris. Es indecible lo que trabajó este digno prelado á favor de su iglesia, y recibió el eterno descanso, en el año de 672.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

En la de Nuestra Señora del Cármen á las 10 habrá oficio y sermón en honor de San Clemente, predicará D. Pedro Corantí Pbro.; por la tarde despues de las vísperas habrá sermón de San Bernardino de Sona que dirá el custos de la misma.

En la de las Religiosas Concepcionistas esta tarde habrá sermón del Arcángel S. Rafael, será el panegirista el cura párroco de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

Santa Bienvenida y San Narciso obispo y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA
del 27 de Octubre de 1860.

Orden General del 22 de Octubre 1860 en Palma.

Capitanía General de las islas Baleares. —Estado Mayor.—Seccion 5.ª—El Exmo. Sr. Capitan General de estas Islas dice con esta fecha al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente: —«Excmo. Sr. — Tan luego como en este distrito de mi mando se tuvo conocimiento por telégrafo del lamentable suceso ocurrido á la entrada de SS. MM. en la corte, se manifestó la mas profunda indignacion por todas las clases militares ecistentes en él, la cual me ha sido transmitida por conducto de los respectivos Gobernadores de las tres Islas y demás autoridades dependientes de la mia, haciéndome presente al mismo tiempo la grata satisfaccion que les ha cabido por la visible proteccion de la Divina Providencia que no ha permitido se consumase tan punible atentado. Al elevarlo al superior conoci-

miento de V. E. me permitirá le ruegue se digno hacer presente á S. M. mis sentimientos identificados en todo con los de mis subordinados, al mismo tiempo que las mayores seguridades de fiel y constante adhesión á su Augusta Persona y Real familia. — Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para la debida publicidad. — El coronel jefe de E. M. — Juan de Dios Sevilla. — Esmo. Sr. Gobernador Militar de Menorca. — Mahon octubre 27 de 1860. — Dése en la de la plaza de hoy. — El General Gobernador, Bassols.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Alejandro Montoya y Valdivieso, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Valencia n.º 23. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Burgos. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas:

El vapor correo Mahonés condujo en su último viaje los efectos siguientes:

De Barcelona: 60 sacos maiz, 14 id. harina, 7 id. castañas, 65 fardos bacalao, 40 id. tejidos, 25 id. pieles, suela y badanas, 3 cascós sardina salada, 40 cajas azúcar, 2 pipas aguardiente de caña, 12 bultos hierro y quincalla, 16 id. papel, 40 id. drogueria 3 id. pasamaneria, 8 id. perfumeria y otros efectos. — De Alcudia: 15 fardos Estados.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Debiendo procederse por esta Administración, según el artículo 21 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, al nombramiento de clasificadores que entiendan en el repartimiento de las cuotas que por la Contribución del subsidio industrial y de comercio ha de señalarse para el año próximo de 1861 á todos los que ejercen industrias, comercio, profesiones, artes ú oficios de los designados por la ley, á constituirse en gremio ó colegio; y con objeto tambien de que los mismos contribuyentes puedan usar del derecho que les concede el art. 20 del Real decreto, nombrando síndicos que los representen ante la Administración: he acordado invitar á todos los que se encuentren en este caso, á que se sirvan presentarse en la misma, en los días y horas que á cada uno de los respectivos gremios se les señala, en los avisos que en esta misma fecha se fijan en los sitios públicos.

Al propio tiempo se invitan á todos los demás contribuyentes al subsidio, cuyas industrias no entran á formar gremio ó colegio según la ley; para que en el termino de 20 días contados desde la fecha de este anuncio, presenten en esta oficina la declaración que preceptúa el art. 33 del mencionado Real decreto; en la que se manifieste si continúan en el año próximo en el ejercicio de la que vienen practicando en el actual, ó en otro caso las alteraciones que hayan experimentado, en la inteligencia de que el que no presente el documento que se espresa en el plazo prefijado, se le continuará en la matrícula del año entrante en la misma clase y con las mismas cuotas que en la del corriente. Mahon 27 de octubre 1860. — El Administrador, Manuel Lassetta.

ANUNCIOS.

TIENDA DE JOSE CARRILLO,

CALLE DEL CASILLO N.º 25.

Se acaba de recibir un escogido y variado surtido de los géneros siguientes:

Paños, patenes, castores, satenes y patencours; elegantés pañuelos de Manila, corbatas de última moda, pañolería de estambre de todas dimensiones, colchas y mantas de todas clases y del mejor gusto; elásticos, camisetas, medias y vestidos de lana para Señora, mantelería de algodón e hilo puro, y otros artículos á precios muy equitativos.

A mas se encontrará un gran surtido de pañuelos de seda á 17 rs. vn. uno. Bufandas (tapa-bocas) de 5 á 14 reales.

Indiana de dibujos y colores muy variados á cuatro cuartos y medio el palmo.

Los pescadores y aficionados á la pesca encontrarán tambien pelo de la mejor calidad y podrán escoger los macitos á su satisfaccion.

En la misma casa informarán de quien tiene para vender de una á cuatro cédulas de la almadraba.

El lunes próximo dia 29 del actual tendrá efecto el remate, por vía de venta, de la casa n.º 15 de la calle de San Jorge de esta ciudad, siempre que la postura sea admisible.

En las cercanías de esta ciudad hay para vender tres cuarteras y medio sembradio, al contado ó bien á plazos. El notario D. Nicolás Orfila informará.

En la calle de Adnover n.º 27, informarán de quien tiene para alquilar dos salas amuebladas, tienen alcoba con su correspondiente cama.

COCHE.

En la calle de la Clota n.º 30 hay uno para alquilar. Su conductor es Antonio Pons y Roselló, el que se esmerará en complacer á los pasajeros.

En esta imprenta informarán de quien necesita un criado que sepá cuidar un caballo.

Para VALENCIA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra goleta esp. Union admite cargo y pasajeros; para el ajuste se verán con su capitán don Agustin Landino, Cármen 15.

Para BARCELONA.

Saldrá dentro de breves días el falucho español Caballo, admite cargo y pasajeros.

Lo despacha el pat. Diego Llamblas, calle del Moistin.

EL TAMESIS,

CALLE DEL CASTILLO N.º 70.

En dicho establecimiento se cantará esta tarde, empezando á las tres la zarzuela el aprendiz y la criada, y seguirá el Zapatero, cantado por primera vez.

Por la noche á las siete, la segunda parte de la zarzuela la Mistera, y la hija de Marte.

Mañana lunes, la zarzuela María Conrado y un solo.

TEATRO.

Funcion para hoy.

2.ª decena. 10.ª de abono.

La ópera seria en 5 actos y un prólogo del mtro. Verdi:

GIOVANNA D' ARCO.

Se empezará á las 7 1/2.

Por todo lo que va sin firma. — J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva n.º 24.